

El Padre Cobos

Periódico alegre, campechano y amante de decir indirectas... aunque sean directas.

(c) México: J. R. Torres, 1869-1880.

T. 1, no. 1-35 (21 feb. - 20 jun. 1869).

2a. época

No. 1-72 (1o. ene. - 7 sept. 1871).

3a. época

No. 1-104 (2 ene. - 28 dic. 1873).

T. 2, no. 1-105 (1o. ene. - 31 dic. 1874).

T. 3, no. 1-104 (3 ene. - 30 dic. 1875).

T. 4, no. 1-55 (2 ene. - 9 jul. 1876).

5a. época

No. 1-48 (3 ene. - 27 nov. 1880).

(Imp. de Vicente G. Torres, a cargo de Manuel Escudero, 21 feb. 1869-12 ene. 1871; J. S. Ponce de León, imp., 15 ene. - 7 sept. 1871; Tip. de Rivera, Hijo y Comp., 2 ene. 1873-31 mayo 1874; Tip. del Padre Cobos, 4 jun. 1874-9 jul. 1876; Tip. de I. Paz, 3 ene. - 27 nov. 1880).

il.; 30 x 23 cm. Litografías, partituras, suplemento.

Publicación bisemanal, salió jueves y domingos. A partir del 3 de enero de 1880 fue semanal y apareció los sábados. El 1o. De enero de 1874 cambió su subtítulo a *Periódico campechano, amante de decir indirectas y con caricaturas*, el 2 de enero de 1876, a *Periódico campechano, amante de espetar directas e indirectas*. En su quinta época careció de subtítulo. Existe una edición similar titulada *El Padre Cobos y La Carabina de Ambrosio*, editada por la LVII Legislatura de la Cámara de Senadores en el año 2000, con presentación de María de los Ángeles Moreno Uriegas y prólogo de Antonia Pi-Suñer Llorens, dentro de la colección "Por escrito y para todos" dirigida por Josefina MacGregor. Esta reproducción sólo incluye los ejemplares que salieron en la 3a. época, t. 4. Cada entrega consta de 4 páginas impresas a 3 columnas; el 3 de enero de 1880 se agregaron 4 páginas más. A partir del 7 de marzo de 1869 se repartió una caricatura por ejemplar. Desde el 8 de abril de 1869 se ilustró la primera página con una caricatura en el texto, como prueba de agradecimiento por la aceptación del público, además de una extraordinaria, que los redactores prometieron dar por lo menos una vez al mes. Inicialmente, las caricaturas fueron firmadas por Alejandro Casarín, pero a partir del 22 de junio de 1871 se ocupó de este trabajo José de Jesús de los Ángeles Tiburcio Alamilla y Cortés, quien firmó como "Alamilla" y "A."; desde el 1o. de enero de 1874 las ilustraciones se hicieron en la Litografía del Padre Cobos. En 1874 se distribuyó gratis a los suscriptores el Almanaque del Padre Cobos-, al público en general le costaba 4 reales. En 1876 se repartieron dos caricaturas e igual número de viñetas en el texto. En su quinta época incluyó cuatro caricaturas, acompañadas de diálogos, firmadas por "Lira"; probablemente fueron realizadas por Alejandro Casarín, pues el Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana asienta que este artista empleó diversos seudónimos entre los que se cuenta el de "Lira". Del 20 de junio al 31 de diciembre de 1869, el periódico se suspendió debido a que el redactor se hallaba en la cárcel y no podía continuar sus trabajos. El 7 de septiembre de 1871 se avisó que no saldría por unos días porque el redactor descansaría y aprovecharía para arreglar las cuentas de la administración y otros asuntos relacionados con *El Padre Cobos* y *El Mensajero*. El 9 de julio de 1876 cesó sus labores por motivos ajenos a la voluntad de los redactores, entre ellos: el estado en que se encontraba el correo, "que perjudica los giros y los libramientos de fuera de la capital, de que vive el Padre Cobos."; el

destierro de Ireneo Paz, redactor en jefe del periódico, y la política de Sebastián Lerdo de Tejada. Sin embargo, durante ese receso su redacción formó parte de El Combate.

La dirección de la imprenta de Vicente García Torres era calle de San Juan de Letrán número 3; la de J. S. Ponce de León, callejón de Santa Clara número 6, letra A; la de la tipografía de Rivera, calle del Coliseo viejo, bajos de la Gran Sociedad; la de El Padre Cobos, 2a. calle de Vanegas número 6, y la de Ireneo Paz, Escalerillas número 7. El 11 de marzo de 1869 la administración general del periódico se mudó al estanquillo de la calle de Plateros, junto al número 4. La suscripción mensual en la ciudad de México era de 2 reales y 4 en los estados, franca de porte; el costo de los números sueltos se anunció con el siguiente versillo: "¡Muy barato! ¡Maravilla! que por cada Padre Cobos con sus chismes y retobos, no se dé más que cuartilla. Fuera de la capital también saldrá a dar la fiesta; pero en saliendo les cuesta lo menos medio real". El 7 de marzo de 1869 aumentó a 4 reales mensuales en la capital y 6 en los estados, franca de porte; los números sueltos, a medio real en la ciudad y 3 cuartillas en provincia. El 3 de enero de 1880 cambió su precio a 50 centavos mensuales en la capital y 6 reales fuera de ella; los números sueltos, un real y medio, respectivamente. Las suscripciones de la capital se recibían en el despacho de la imprenta en la 1a. calle de Plateros, antiguo estanquillo junto al número 4; en la Cerería de Brígido Serna, calle de San Camilo; en la Tabaquería "La Moreliana", calle del Refugio número 19; en la calle de San Bernardo número 2; expendio de tabacos de la Sociedad del Antiguo Estanco, y en la Botica del Puente del Espíritu Santo. Cuando lo imprimió Vicente García Torres se repartió en los estados con los corresponsales de El Monitor republicano. El 15 de enero de 1871 se dio a conocer la lista de los lugares de distribución en provincia y en promedio eran 90 poblaciones. En 1873 algunos puntos de suscripción cambiaron y se agregó la redacción y administración del periódico ubicada en 2a. de Vanegas número 6; en 1874 incluyó la Librería de Aguilar y Ortiz, la. Calle de Santo Domingo; Tabaquería Mundo de Colón, la calle de Plateros, y casa de Delanoé Hermanos, calle de Cinco de Mayo; en 1876 algunos sitios de reparto cambiaron a bajos del Hotel Gillow y se sumaron la alacena del Portal de Mercaderes número 47 y la Agencia Literaria, 2a. del Rélox número 1 1/2. El 28 de diciembre de 1873 se avisó que a búhos suscripciones. A partir del 3 de enero de 1880 se vendió en las oficinas de La Patria, ubicadas en Escalerillas número 7, y en la alacena de Martínez, Portal de Mercaderes.

El editor responsable era J. R. Torres. Ireneo Paz firmó como redactor y en 1880 como director; ese año fue responsable Blas Lara. Los artículos están firmados por casi 200 seudónimos de nombres de frailes que corresponden a Ireneo Paz entre los más empleados podemos citar "Fray Mordida", "Fray Calabozo", "Fray Trompetilla", "Fray Pascual", "Fray Cuña", "Fray Chupete", "Fray Popote", "Fray Paralítico", y el de "Doña Caralampia Mondongo", el ama de llaves del Padre Cobos. Cabe destacar que la sátira que el periódico hizo de Sebastián Lerdo de Tejada también incluyó la inserción de los seudónimos "Cerdo de Tajada" y "L. de Tajada". El periódico incluyó anuncios del bufete de abogados de Francisco O'Reilly, hospital de maternidad e infancia, médicos cirujanos, libros, publicaciones, almanaque de oficinas y guía de forasteros, fotografías de Vallete, confección de vestidos, placas para marcar la ropa y tabaquería. Periódico satírico, sus editores se declararon "demócratas y republicanos hasta las médulas de los huesos, partidarios acérrimos de la Constitución de 1857, amantes del progreso y de la verdadera libertad de nuestra patria, y por consiguiente enemigos de los abusos en los que gobiernan, adversarios del poder vitalicio o de sucesión, o como si dijéramos, de 'tómala tú y dámela tú', intolerantes con los que medran a la sombra de los puestos públicos, y por último, opositores sin tregua, para lo cual nos hemos de valer hasta de los dientes, de los ministros que no cumplen con sus deberes, que no caminan derechos como Dios manda". En 1869 incluyó como secciones Exigencias nacionales y Catálogo de las

infracciones a la Constitución de 1857, junto con Directas, Indirectas, Diversiones, Asperjes, Respuestas a los señores corresponsales y Avisos- estas últimas las preservó durante toda su existencia. El 20 de junio de 1869, cuando suspendió sus trabajos, Ireneo Paz apuntó que El Padre Cobos se había organizado y redactado "desde el fondo de una prisión"; agregó que el motivo que lo llevó a escribirlo fue que en 1868 recorrió varios lugares de la República y en todos ellos notó síntomas de descontento de la gente que participó en la lucha por erradicar al gobierno intervencionista y pese a que el Imperio ya no existía, no se veían los cambios, pues carecían de libertad y falta de aplicación de las leyes. A mediados de 1869 cesó sus labores como una forma de protesta "por el rumbo que lleva la política de intrigas"; porque no podía mantener un periódico de carácter alegre, pues "es ya insostenible para nosotros ese lenguaje: no podemos reír cuando nos faltan ojos para llorar". Octavio Paz dice que don Ireneo "creía que la risa es la mejor cura de los desvaríos humanos". De 1869 al 22 de enero de 1871 criticó a Lerdo de Tejada en una serie de versillos titulados "Flecha al gloriosísimo señor San Sebastián", y desde el 26 de agosto de 1871, a Juárez en "Cordonazo al venturosísimo y humildísimo San Benito de Palermo". En 1874 cambió sus "cordonazos" por "tijeretazos"; en 1875 les llamó "chancletazos"; en 1876, "pescozones" y en 1880, "tirón de orejas", contra Porfirio Díaz. Octavio Paz considera que los flechazos de El Padre Cobos y de Doña Caralampia Mondongo en contra de Juárez y de Lerdo cuentan entre lo mejor de la poesía satírica del siglo XIX". En sus memorias, Ireneo Paz refiere que en 1871 ingresó a la redacción de El Mensajero, pero como Justo Benítez no podía pagarle por sus artículos, le ofreció a cambio la impresión de El Padre Cobos. Dice que el tiraje del bisemanario no era caro, 60 pesos, lo importante para él fue dejar "las terribles garras de García Torres, que me atornillaba sin ninguna conmiseración". Señala que El Mensajero fue el cuartel general del porfirismo, el gran foco de conspiración. En su tercera época, los responsables del periódico expresaron que no eran porfiristas, lerdistas, ni juaristas, únicamente liberales, en pro de la Constitución, la no reelección e intérpretes de las "aspiraciones del pueblo". Criticó la administración de Lerdo de Tejada, preocupada únicamente por la celebración de innumerables banquetes. De la imprenta de Paz también salieron El Ahuizote, El Sufragio libre y El Combate; sus oficinas se constituyeron en centro de reunión de los porfiristas. Antonia Pi-Suñer anota que para responder a los ataques del Padre, Lerdo de Tejada mandó editar La Carabina de Ambrosio. El 30 de enero de 1876, El Padre Cobos publicó el Plan de Tuxtepec, por lo que días más tarde se informó que "antes de ayer en la noche el Gobernador del Distrito mandó poner preso en la Diputación a nuestro redactor en jefe Ireneo Paz, quien permanece rigurosamente incomunicado". Se asienta que Paz no había cometido más delito que manifestar sus ideas en El Padre Cobos y El Combate en contra de la administración lerdista: "no faltará medio de declararle conspirador, para ponerle una mordaza como se intentó hacerlo con García Torres y Villanueva y Francesconi". En 1880 reanudó sus trabajos con el objetivo de combatir la política de Porfirio Díaz, quien no respetaba las leyes y planeaba reelegirse; el periódico enarboló la bandera de "Sufragio libre y Constitución". Se mofó de que Díaz no aprendía inglés y lo confundía con el francés, así como de sus errores ortográficos y los múltiples banquetes que la administración porfirista celebraba. El 27 de noviembre de 1880 cesó de aparecer porque había cumplido sus metas: Díaz no fue reelecto presidente, Manuel González alcanzó el Poder Ejecutivo y no tenía queja de él, así que en vista de carecer por hoy de un objeto político en que se interese el bien de la Nación", culminó sus labores. Las obras consultadas coinciden en señalar que en 1880 El Padre Cobos cayó en la órbita oficial. Bertha Orozco apunta que la cuarta época, de la que carece la colección de la Hemeroteca Nacional, debió haber aparecido entre 1877 y 1879. La Enciclopedia de México considera que en la cuarta y quinta épocas, el bisemanario atacó la administración porfirista. Rosario Guerra consigna que José Guadalupe Posada trabajó con

Ireneo Paz en 1888 y realizó obras para El Padre Cobos, pero no asienta la fecha. Pablo Velásquez y el Diccionario Porrúa anotan que el periódico se publicó por un corto tiempo en 1910; a este respecto, el *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana* menciona que Salvador Pruneda hizo las caricaturas de El Padre Cobos en dicho año. M. La miscelánea 38 conserva algunos números de la publicación.

Acevedo Caricatura, v.p.

Acevedo CarPol, p. 12, 21, 22.

Aurrecoechea Cuentos, v.p.

Barajas Car, v.p.

Bravo Periodistas, p. 66, 67.

Car Caricatura, p. 38, 69.

Charno Latin, p. 392.

Dicc Caricatura, v.p.

Dicc Mex, t. 3, p. 1236.

Enc Mex, t. 11, p. 6337.

"Exterior". En La Paz, año 1, no. 2 (4 ene. 1871), p. 2. García RivAhui, p. 62, 64.

Guerra Periodismo, p. 45, 46.

Lepidus Periodismo, p. 434.

Musacchio DEM, t. 4, p. 1559.

Novo 450, p. 212.

Orozco Alamilla, v.p.

"El Padre Cobos". En El Eco de ambos mundos, año 3, no. 39 (30 nov. 1872), p4.

En El Globo, t. 1, no. 77 (12 sept. 1877), p. 3.

En La Iberia, t. 5, no. 577, 681 (19 feb.- 22 jun. 1869), p. 3.

En El Imparcial, t. 1, no. 36 (26 nov. 1872), p. 3.

En Juan Diego, t. 1, no. 37, 41 (29 nov.; 12 dic. 1872), p. 4.

En El Nivel, t. 1, no. 98 (13 jul. 1876), p. 3.

En La Regeneración social, año 1, no. 7 (9 ago. 1869), p. 3.

En El Siglo diez y nueve, 7a. época, año 26, t. 7, no. 5 1, 53, 173 (20, 22 feb.; 22 jun. 1869), p. 3, 4, 2; año 30, t. 53, no. 9767 (5 oct. 1871), p. 3; año 32, t. 54, no. 10159 (30 nov. 1872), p. 3; t. 55, no. 10222 (2 ene. 1873), p. 3.

En El Socialista, año 10, no. 97 (8 ene. 1880), p. 3.

En La Tarántula, t. 1, no. 1 (21 feb. 1869), p. 3.

En La Voz de México, t. 2, no. 3, 233 (4 ene.; 3 oct. 1871), p. 3; t. 4, no. 6 (7 ene. 1873), p. 3; t. 7, no. 158 (12 jul. 1876), p. 3.

Paz Campañas, t. 1, 2, v.p.

Per 1874, p. 619.

"La prisión del Sr. Ireneo Paz"; "Noticias varias". En Diario oficial del Gobierno Supremo de la República, t. 3, no. 179 (28 jun. 1869), p. 3; t. 4, no. 365 (31 dic. 1870), p. 3.

Porrúa Dice, t. 3, p. 2174, 2227.

Ruiz CatSeud, p. 190-193.

Ruiz DiccSeud, p. 614-618.

Ruiz PPP, p. 113. "El Sr. D. Ireneo Paz". En La Voz de México, t. 7, no. 36, 84 (13 feb.; 9 abr. 1876), p. 3.

Torres Periodismo, p. 229.

Velasco Periodismo, p. 102.
Velásquez CatCol, t. 2, p. 444.
Villegas Grabador, p. 24.
Zuno Caricatura, p. 77.

lvs